

Noviembre 2001

### TÍTULO

**Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico (ERM)**

**Equipo de radioteléfono en VHF para comunicaciones generales y equipo asociado para llamada digital selectiva (DSC) de clase "D"**

**Parte 2: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva RTTE**

*Electromagnetic compatibility and Radio spectrum Matters (ERM); VHF radiotelephone equipment for general communications and associated equipment for Class "D" Digital Selective Calling (DSC); Part 2: Harmonized EN under article 3.2 of the R&TTE Directive.*

### CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea de Telecomunicación ETSI EN 301 025-2 V1.1.1 de agosto de 2000.

### OBSERVACIONES

Esta norma incluye anexo electrónico en disco que reproduce el anexo A y se comercializa conjuntamente con la norma.

### ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 133 *Telecomunicaciones* cuya Secretaría desempeña AENOR.

## EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 301025-2 V1.1.1

## ÍNDICE

	Página
<b>DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IPR) .....</b>	<b>7</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>2 NORMAS PARA CONSULTA .....</b>	<b>10</b>
<b>3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS .....</b>	<b>11</b>
3.1 Definiciones .....	11
3.2 Abreviaturas .....	11
<b>4 ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS.....</b>	<b>12</b>
4.1 Perfil ambiental .....	12
4.2 Requisitos de conformidad .....	12
4.2.1 Error de frecuencia del transmisor.....	12
4.2.1.1 Definición .....	12
4.2.1.2 Límites .....	12
4.2.1.3 Conformidad .....	12
4.2.2 Potencia en canal adyacente del transmisor .....	12
4.2.2.1 Definición .....	12
4.2.2.2 Límite.....	12
4.2.2.3 Conformidad .....	12
4.2.3 Emisiones no esenciales conducidas del transmisor llevadas a la antena .....	12
4.2.3.1 Definición .....	12
4.2.3.2 Límite.....	12
4.2.3.3 Conformidad .....	12
4.2.4 Radiación de la carcasa del transmisor y emisiones no esenciales conducidas distintas a aquéllas llevadas a la antena.....	12
4.2.4.1 Definición .....	12
4.2.4.2 Límite.....	12
4.2.4.3 Conformidad .....	12
4.2.5 Comportamiento transitorio en frecuencia del transmisor.....	12
4.2.5.1 Definición .....	12
4.2.5.2 Límites .....	12
4.2.5.3 Conformidad .....	13
4.2.6 Potencia de portadora de transmisor.....	13
4.2.6.1 Definición .....	13
4.2.6.2 Límite.....	13
4.2.6.3 Conformidad .....	13
4.2.7 Desviación de la frecuencia de transmisor .....	13
4.2.7.1 Definición .....	13
4.2.7.2 Límite.....	13
4.2.7.3 Conformidad .....	13
4.2.8 Error de frecuencia DSC (señal DSC demodulada) .....	13
4.2.8.1 Definición .....	13
4.2.8.2 Límite.....	13
4.2.8.3 Conformidad .....	13

4.2.9	Índice de modulación DSC.....	13
4.2.9.1	Definición .....	13
4.2.9.2	Límite.....	13
4.2.9.3	Conformidad .....	13
4.2.10	Tasa de modulación DSC .....	13
4.2.10.1	Definición .....	13
4.2.10.2	Límite.....	13
4.2.10.3	Conformidad .....	13
4.2.11	Sensibilidad máxima utilizable del receptor .....	13
4.2.11.1	Definición .....	13
4.2.11.2	Límite.....	13
4.2.11.3	Conformidad .....	13
4.2.12	Rechazo cocanal del receptor .....	13
4.2.12.1	Definición .....	13
4.2.12.2	Límite.....	14
4.2.12.3	Conformidad .....	14
4.2.13	Selectividad de canal adyacente del receptor .....	14
4.2.13.1	Definición .....	14
4.2.13.2	Límite.....	14
4.2.13.3	Conformidad .....	14
4.2.14	Rechazo de respuesta parásita de receptor .....	14
4.2.14.1	Definición .....	14
4.2.14.2	Límite.....	14
4.2.14.3	Conformidad .....	14
4.2.15	Respuesta de intermodulación del receptor .....	14
4.2.15.1	Definición .....	14
4.2.15.2	Límite.....	14
4.2.15.3	Conformidad .....	14
4.2.16	Bloqueo o desensibilización del receptor .....	14
4.2.16.1	Definición .....	14
4.2.16.2	Límite.....	14
4.2.16.3	Conformidad .....	14
4.2.17	Emisiones no esenciales del receptor en la antena .....	14
4.2.17.1	Definición .....	14
4.2.17.2	Límite.....	14
4.2.17.3	Conformidad .....	14
4.2.18	Emisiones no esenciales radiadas por la carcasa del receptor .....	15
4.2.18.1	Definición .....	15
4.2.18.2	Límite.....	15
4.2.18.3	Conformidad .....	15
4.2.19	Sensibilidad máxima utilizable del receptor DSC.....	15
4.2.19.1	Definición .....	15
4.2.19.2	Límites .....	15
4.2.19.3	Conformidad .....	15
4.2.20	Rechazo cocanal del receptor DSC .....	15
4.2.20.1	Definición .....	15
4.2.20.2	Límites .....	15
4.2.20.3	Conformidad .....	15
4.2.21	Respuesta parásita del receptor DSC e inmunidad de bloqueo.....	15
4.2.21.1	Definición .....	15
4.2.21.2	Límites .....	15
4.2.21.3	Conformidad .....	15

<b>5</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS .....</b>	<b>15</b>
5.1	Condiciones de prueba, alimentación y temperaturas ambiente.....	15
5.2	Interpretación de los resultados de medida.....	15
5.3	Series de prueba radio esenciales .....	16
5.3.1	Error de frecuencia del transmisor.....	16
5.3.2	Potencia en canal adyacente del transmisor .....	16
5.3.3	Emisiones no esenciales conducidas del transmisor llevadas a la antena .....	16
5.3.4	Radiación por la carcasa del transmisor y emisiones no esenciales conducidas distintas a aquéllas llevadas a la antena.....	16
5.3.5	Comportamiento transitorio en frecuencia del transmisor.....	17
5.3.6	Potencia de portadora del transmisor.....	17
5.3.7	Desviación de frecuencia del transmisor .....	17
5.3.8	Error de frecuencia DSC (señal DSC demodulada) .....	17
5.3.9	Índice de modulación DSC.....	17
5.3.10	Tasa de modulación DSC .....	17
5.4	Otras especificaciones de prueba .....	17
5.4.1	Generalidades .....	17
5.4.2	Sensibilidad máxima utilizable del receptor .....	17
5.4.3	Rechazo cocanal del receptor .....	17
5.4.4	Selectividad de canal adyacente del receptor .....	17
5.4.5	Rechazo a la respuesta parásita del receptor .....	17
5.4.6	Respuesta a la intermodulación del receptor .....	17
5.4.7	Bloqueo o desensibilización del receptor .....	17
5.4.8	Emisiones no esenciales del receptor en la antena .....	17
5.4.9	Emisiones no esenciales radiadas por la carcasa del receptor .....	18
5.4.10	Sensibilidad máxima utilizable del receptor DSC.....	18
5.4.11	Rechazo cocanal del receptor DSC .....	18
5.4.12	Respuesta parásita del receptor DSC e inmunidad de bloqueo.....	18
	<b>ANEXO A (Normativo) TABLA DE REQUISITOS EN (TR-EN) .....</b>	<b>19</b>
	<b>HISTORIA.....</b>	<b>22</b>

## 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El presente documento se aplica al equipo radioteléfono en VHF para comunicaciones generales y equipo asociado para llamada selectiva digital (DSC) de clase "D".

Este equipo radioeléctrico funciona en toda o en parte de la banda de frecuencias de 156 a 174 MHz asignada al Servicio Móvil Marítimo y utiliza la clase de emisión G3E, y posiblemente G2B.

El presente documento está destinado a responder a lo establecido en la Directiva 1995/5/CE [1] (Directiva RTTE) artículo 3.2, que establece que "... los equipos radioeléctricos se construirán de forma que utilicen de forma eficaz el espectro asignado a radiocomunicaciones terrenales/espaciales y los recursos orbitales para impedir las interferencias perjudiciales".

Además del presente documento, se pueden aplicar otras norma EN que especifican los requisitos técnicos con respecto a los requisitos esenciales bajo otras partes del artículo 3 de la Directiva RTTE [1] dentro del ámbito del presente documento.

## 2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma incorpora disposiciones de otras publicaciones que a través de su referencia en el texto constituyen disposiciones de este documento.

- Referencias específicas de publicaciones (identificadas por la fecha de publicación, número de edición, número de versión, etc.) o no específicas.
- Para una referencia específica las revisiones posteriores no se aplican.
- Para una referencia no específica se aplica última versión.
- Una referencia no específica a una ETS será tomada como referencia a las últimas versiones publicadas como una EN con el mismo número.

- [1] Directiva 1999/5/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 1999, sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación y reconocimiento mutuo de su conformidad (Directiva RTTE).
- [2] Directiva 89/336/CEE del Consejo, de 3 de mayo de 1989, sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros relativas a la compatibilidad electromagnética (Directiva CEM).
- [3] Directiva 73/23/CEE del Consejo, de 19 de febrero de 1973, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (Directiva LVD).
- [4] ETSI EN 301 025-1 (V1.1): Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico (ERM). Equipo de radioteléfono en VHF para comunicaciones generales y equipo asociado para llamada digital selectiva (DSC) de clase "D". Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- [5] ETSI ETR 028: Sistemas y equipos radioeléctricos (RES). Incertidumbres en las medidas de las características de equipo móvil radioeléctrico.
- [6] Directiva 98/34/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de junio de 1998, por la que se establece un procedimiento de información en materia de las normas y reglamentaciones técnicas.